

ANUNCIO

DON JUAN BORREGO LÓPEZ, Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, hago saber que:

Por Decreto número 2024/04923 de fecha: 26/07/2024 se adoptó el acuerdo de aprobar las BASES PARA LA ELABORACIÓN DE UN LISTADO ORDENADO DE PERSONAS INTERESADAS EN ADQUIRIR, 15 VIVIENDAS PROTEGIDAS EN VENTA, PROMOVIDAS POR SONBER S.A. EN LA MANZANA M33 Y EN LA MANZANA M38 DEL SUP-8 DE LOS RUEDOS DE CONSOLACIÓN DE UTRERA (SEVILLA) lo que se hace público para general conocimiento y a los fines de que durante el periodo existente entre el 29 de Julio y el 9 de Agosto de 2024 (ambos inclusive) permanecerá abierto el Plazo de Presentación de las Solicitudes

En Utrera, a fecha a pie de firma del presente documento.- **EL SECRETARIO GENERAL.-Fdo.: Juan Borrego López**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80036153200C3T6S9B6H6B8 en https://sede.utrera.org	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2024040124000135
	JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 26/07/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/07/2024 13:58:40	Fecha: 16/07/2024 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E80036153200C3T6S9B6H6B8

